



Ayuntamiento de Aldeanueva de Barbarroja

Procedimiento abierto simplificado

EXPEDIENTE Nº 95/2024

INFORME DE NECESIDAD

Don JOSE MANUEL FERNANDEZ PINO Alcalde del Ayuntamiento de Aldeanueva de Barbarroja, en relación a la Contratación de las obras de REFORMA de ADAPTACIÓN de EDIFICIO a GIMNASIO, incluida en el PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2023 Y 2024, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa sobre contratación del sector público que resulta de aplicación, más concretamente, a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de aquí en adelante LCSP, en su condición de órgano de contratación, emite el siguiente,

INFORME

I. JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES QUE PRETENDEN SER SATISFECHAS CON EL CONTRATO QUE SE PROPONE.

El Ayuntamiento de Aldeanueva de Barbarroja, pretende la REFORMA de ADAPTACIÓN de EDIFICIO a GIMNASIO, incluida en el PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2023 Y 2024 y responde a la necesidad de fomentar los servicios municipales deportivos y de ocio con la construcción de un gimnasio municipal.

II. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

A la vista de las necesidades expuestas, así como de la Memoria Justificativa del Contrato, esta Alcaldía, justifica la tramitación del presente expediente de contratación de las obras de "REFORMA de ADAPTACIÓN de EDIFICIO a GIMNASIO, incluida en el PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2023 Y 2024". Actuación conforme a las siguientes características:

Tipo de contrato: ADMINISTRATIVO

Subtipo del contrato: OBRAS

Objeto del contrato: REFORMA de ADAPTACIÓN de EDIFICIO a GIMNASIO, incluida en el PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2023 Y 2024

Procedimiento de contratación: abierto simplificado

Tipo de Tramitación: ordinaria

Código CPV: 45262520 trabajos de mampostería y albañilería 45261000 trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento y trabajos conexos

Valor estimado del contrato: 97.340,80 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 97.340,80 €

IVA 21%

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 117.782,37 €

III. PUBLICACIÓN DE INFORME

El presente informe de necesidad del contrato deberá ser objeto de publicación en el perfil del contratante, a los efectos previstos en el artículo 63.3.a) de la LCSP.

En Aldeanueva de Barbarroja, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: JOSE MANUEL FERNANDEZ PINO

